



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de Febrero de 2005

Exptes. Nros. 8449/04-8450/04 y 8480/04

RES. C.D. N° 026/05

VISTO:

Las Resoluciones D- Nros. 293/04, 294/04 y 295/04, mediante las cuales se convoca a concurso público en base a la autorización referida por el Consejo Directivo mediante Res. 347/01 para cubrir cargos de J.T.P. en esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión del pasado 15 de Diciembre aprobó, conforme a lo aconsejado por los respectivos Departamentos y de acuerdo al sorteo efectuado a tales fines, la constitución de los Jurados que habrán de entender en cada una de las convocatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar los Jurados que habrán de entender en cada uno de los concursos que oportunamente se convocaran, de la forma y modo que seguidamente se detalla:

Expediente N° 8450/04

Para 1 (un) cargo de J.T.P. – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “ALGORÍTMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA”

Titulares

Ing. Jorge F. Yazlle
Lic. Pablo Lorenzo ✓
Lic. Marcia Mac Gaul de Jorge

Suplentes

Dr. Thomas N. Hibbard
Ing. Juan Barroso
Lic. Angel Barberis
Ing. Daniel Morales
Lic. Edgar Ariel Rivera

Expediente N° 8449/04

Para 1 (un) cargo de J.T.P. – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “INGENIERÍA DE SOFTWARE”

Titulares

Lic. Gabriel M. Pagés
Mag. Daniel Arias Figueroa
Lic. Patricia Silvia Mac Gaul

Suplentes

Mag. Cecilia María Lasserre ✓
Ing. Abel Martín Goytia
Ing. Carlos E. Hemsy
Mag. Viviana E. Quincoces ✓

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// -2-

RES. C.D. N° 026/05

Expediente N° 8480/04

Para 1 (un) cargo de J.T.P. – Dedicación Exclusiva para la asignatura “LABORATORIO 3”

Titulares

Ing. Marcelo Gea
Ing. Felipe Marder ✓
Ing. Carlos Marquez ✓

Suplentes

Ing. Carlos E. Hemsy
Dr. Adolfo Iriarte ✓
Dr. Miguel A. Condori
Ing. Raúl Bojarsky ✓
Ing. Daniel Hoyos

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas precedentemente, al Departamento de Física y al Departamento de Informática. Publíquese en cartelera y a la página Web de la U.N.Sa. Cumplido, RESERVESE.

NV


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS